

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Doce (12) de mayo de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2014-01747 01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: CLAUDIA PATRICIA DUQUE

AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 10 de abril de 2015, visible de folios 35 a 36, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho, el 24 de febrero de 2015.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

SARA ALZATE PINEDA
Secretario